

1
2Nº 3213 San José, Costa Rica, martes trece de diciembre del dos mil veintidós, a las diez horas
4 con cuarenta y cinco minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA6
7

8 Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal9
10

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesoría Legal de la Junta Directiva

Lcda. Jessica Borbón Guevara

General del BNCR:

Lcda. Cinthia Vega Arias

Secretaria General:

11
12**ARTÍCULO 1.º**13 Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no participó
14 en la presente sesión de conformidad con lo consignado en el artículo 7.º, sesión 12.620
15 del 29 de noviembre del 2022. En su lugar, funge como Asesora Legal a.i. la señora
16 Jessica Borbón Guevara.17
18**ARTÍCULO 2.º**19
20 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Bueno,
21 damos inicio a la sesión ordinaria 321. Como punto número uno, verificamos la
22 grabación de audio y video de la sesión 321”.23 La señora Vega Arias expresó: “Ya estamos grabando. Sí, señor”.24 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchas gracias, Cinthia”.25
26

(B.A.A.)

27
28**ARTÍCULO 3.º**29 El director señor Bernal Alvarado Delgado dijo: “Como punto número dos, pasariamos
30 a Generalidades: *2.a Aprobación del orden del día*. ¿Estamos de acuerdo con el orden
31 del día de la sesión de hoy?”.

32 Los directivos externaron su anuencia a aprobarlo.

33
34

1 **Resolución**

2 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
3 día de la presente sesión ordinaria número 321 de BN Sociedad Corredora de Seguros,
4 S. A.

5 (B.A.D.)

6

7 **ARTÍCULO 4.º**

8
9 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Bernal Alvarado Delgado
10 dijo: “Pasamos al punto 2.b, que es el acta anterior. ¿Tienen alguna observación al
11 acta 320?”.

12 El director González Cuadra dijo: “No tengo”.

13 La directora Vindas Lara mencionó: “Yo ninguna”.

14 La señora Sánchez Quirós dijo: “De forma, solamente”.

15 El director Alvarado Delgado expresó: “Sí, señora. Sí, Gabriela, ahí las vi. Muchas
16 gracias. Entonces, la sometemos a aprobación. ¿Estamos de acuerdo?”.

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
20 sesión ordinaria número 320, celebrada el 7 de diciembre del 2022, considerando las
21 observaciones de forma remitidas previamente por la señora Gabriela Sánchez
22 Quirós, auditora interna, a la Secretaría General.

23 (B.A.D.)

24

25 **ARTÍCULO 5.º**

26
27 El presidente del directorio, señor Bernal Delgado Alvarado, señaló: “Pasamos al
28 punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*. ¿Hay alguno?”.

29 La señora Borbón Guevara indicó: “Tal vez, al final de la sesión para pedirles un
30 espacio para dar el informe verbal de parte de la Fiscalía”.

31 El director Alvarado Delgado dijo: “Perdón, no le escuché lo último. ¿El informe de?”.

32 La señora Borbón Guevara comentó: “Por parte de la Fiscalía, que se hace un informe
33 anual sobre las revisiones que se tienen que hacer de los libros y estados financieros”.

34 El director Alvarado Delgado expresó: “De acuerdo, lo incluimos en este punto”.

35 La señora Borbón Guevara dijo: “Muchas gracias”.

36 El director Alvarado Delgado manifestó: “No sé si quiere hacerlo de una vez o lo
37 hacemos al cierre”.

38 La señora Borbón Guevara apuntó: “Puede ser al cierre. Muchas gracias”.

39 El director Alvarado Delgado mencionó: “Lo incorporamos en el punto 2.c”.

40 (B.A.D.)

41

42

43

44

1

2 **ARTÍCULO 10.º**

3

4 En atención a lo acordado en el artículo 4.º, numeral 1), sesión 317 del 18 de octubre
5 del 2022, en el que se encargó a la Administración presentar, con una periodicidad
6 bimestral, el seguimiento correspondiente a los avances de las tareas contenidas en
7 el *Plan de trabajo de implementación de los acuerdos CONASSIF 15-22 y 4-16*, el
8 gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen ejecutivo
9 GC 05-2022, de fecha 8 de diciembre del 2022, al cual se adjunta la exposición titulada
10 ***Avance plan de trabajo asociado a los cambios normativos de los acuerdos***
11 ***CONASSIF 15-22 y 4-16***, para conocimiento de este órgano colegiado.

12 El señor Barrientos Solano indicó: “Bueno, este nos va a acompañar Jennifer, que es
13 de la parte de gobernanza. No sé si recuerdan que nosotros tenemos que implementar
14 un reglamento de Conassif 15-22, que era del órgano de dirección. Habíamos aprobado
15 un plan de acción y ese plan de acción la idea de traerlo hoy es para que ustedes vean
16 los avances o en el estatus en el que estamos, porque tiene que tener un cumplimiento
17 a través del regulador, ¿verdad? Entonces, una vez finalizado, tenemos que
18 comunicarle al regulador que ya cumplimos o ya nos incorporamos a ese reglamento
19 que estableció para órgano de dirección. Entonces, Jennifer nos va a contar”.

20 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Jennifer Vargas
21 Madrigal, funcionaria de la Secretaría General, con el propósito de exponer los
22 principales aspectos del particular.

23 La señora Vargas Madrigal dijo: “Buenos días”.

24 El director Alvarado Delgado respondió: “Buenos días”.

25 El señor Barrientos Solano apuntó: “Adelante, sí, adelante”.

26 La señora Vargas Madrigal comentó: “Bueno, buenos días, muchas gracias por el
27 espacio. Básicamente, la presentación de este avance atiende el acuerdo generado en
28 la sesión 317, que básicamente era la presentación cada dos meses de un avance del
29 estado de implementación del Acuerdo 15-22. Básicamente, el nivel de avance
30 general de implementación del proceso es de un 57%. Ya la fase uno se completó al
31 100%; la fase dos sí tenemos un avance más importante, ya en este caso de un 85%;
32 del plan de comunicación un 52% y de la fase cuatro, que ya es meramente de
33 implementación, un 0%. ¿Qué básicamente hemos estado haciendo durante este
34 período de tiempo? Ya dentro de las tareas ejecutadas se realizó todo el diseño,
35 validación con las diferentes partes involucradas del avance cinco al seis; también se
36 generó la presentación de un informe de rendición de cuentas a la Junta Directiva
37 General y también cuatro avances al equipo de seguimiento normativo, al que le está
38 dando seguimiento integral a todos los cambios de las normas que entran a regir,
39 básicamente, el próximo año. Adicionalmente, para efectos de avanzar con el avance
40 cinco y seis, se requirió del apoyo del área de Desarrollo Humano, ¿verdad?, para
41 también como un efecto mitigador, como criterio experto para poder generar parte de
42 los entregables que estaban incorporados en esa base documental y el pasado jueves
43 se presentó al Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza el avance o los
44 cambios generados a tres documentos, que son básicamente de aprobación de la Junta

1 Directiva General y se hizo el ajuste también de un registro que va a consolidar todos
2 los resultados asociados al tema de idoneidad. ¿Qué tenemos ahorita en proceso? Unos
3 ajustes que se generaron de la semana pasada o se recibieron, más bien, la semana
4 pasada al procedimiento de selección de los miembros externos y de la Alta Gerencia.
5 También, unos ajustes a la declaración jurada 15-22, que para nuestros efectos la
6 intención que se tiene es que consolide varias de las declaraciones que al día de hoy
7 se están generando en uno solo y que atienda el requisito normativo que pide la 15-
8 22; también la necesidad de que en las sociedades se hagan algunos ajustes a los
9 expedientes, para que efectivamente atiendan los requerimientos que la norma está
10 solicitando para la Alta Gerencia. Entonces ahí sí tenemos que hacer como un
11 alineamiento. ¿Y qué tenemos pendiente; pero pendientes que son más inmediatos?
12 En este caso, a partir de la validación de calidad que se hizo en el Comité de
13 Compensación, Nominación y Gobernanza, ya se puede elevar a la Junta Directiva
14 General la aprobación de estos tres documentos que se citan aquí al final, que
15 básicamente atienden la normativa que estamos atendiendo. Y tal vez como
16 consideración relevante teníamos un avance siete; sin embargo, en este avance siete
17 sí vamos a esperar en este caso que se apruebe la versión de los documentos que están
18 aquí al puro final, para determinar realmente la necesidad de qué cambios resultan
19 aplicables para esos documentos. Entonces, más bien ahí se prorrogó el plazo de
20 implementación de los cambios y también de la aprobación, si se requiere,
21 básicamente. Este es en resumidas cuentas el avance que se ha generado durante
22 este período de tiempo. No sé si tienen alguna consulta. Si no, de mi parte...".

23 La señora Sánchez Quirós apuntó: "Muy claro, gracias".

24 La señora Vargas Madrigal externó: "Con muchísimo gusto".

25 El director Alvarado Delgado dijo: "No, pareciera que no hay consultas. Está muy
26 claro, muchísimas gracias".

27 La señora Vargas Madrigal respondió: "Con muchísimo gusto. Con permiso". De
28 seguido, doña Jennifer se retiró del salón de sesiones.

29 El director Alvarado Delgado concluyó: "Entonces, daríamos por presentado el avance
30 del plan de acción para la implementación del Reglamento de Conassif 15-22. ¿De
31 acuerdo?".

32 Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
35 la exposición titulada *Avance plan de trabajo asociado a los cambios*
36 **normativos de los acuerdos CONASSIF 15-22 y 4-16**, adjunta al resumen
37 ejecutivo GC 05-2022, de fecha 8 de diciembre del 2022 y desarrollada en esta
38 oportunidad por la la señora Jennifer Vargas Madrigal, funcionaria de la Secretaría
39 General. Lo anterior, en atención al acuerdo tomado en el artículo 4.º, numeral 1),
40 sesión 317 del 18 de octubre del 2022.

41 **Comuníquese a Gerencia General.**

42 (J.A.B.S.)

43

44

Nº 321

ARTÍCULO 12.^º

1
2
3 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el oficio BNCS-
4 GG-108-2022, de fecha 13 de diciembre del 2022, suscrito por él, mediante el cual
5 informa de que en el artículo 8.^º, sesión 319 de la Junta Directiva de BN Corredora
6 de Seguros, S. A., celebrada el 22 de noviembre del 2022, en el que se conoció el
7 *Informe de Análisis de Mercado, III Trimestre 2022*, se presentó, por error, un cuadro
8 que contenía los resultados de ingresos totales por intermediaria al finalizar el
9 segundo trimestre del 2022 y lo correcto era indicar los resultados del tercer
10 trimestre, período objeto de análisis en el documento presentado en esa oportunidad.
11 Además, se anexa el cuadro con los datos correctos y se consigna que, dado lo anterior,
12 dicho artículo debió quedar de la siguiente manera:

13 *Página 16 línea 49 “los ingresos totales por el periodo actual el BAC cierra en*
14 *€6.985.294.408, nosotros cerramos en €7.008.526.465,59, BCR en € 5.841.074.479.”*

15 *Página 17 línea 8 “... nosotros crecemos €1.091 millones y Unity € 295 millones”*

16 *Página 17 línea 11 “... digamos €295 millones y nosotros 1.091 millones,”*

17 *Página 17 línea 26 “... millones contra los € 345 y los € 224 millones que decreció el*
18 *tercer lugar, ¿verdad?”*

19 *Página 17 línea 33 “es que nosotros estamos en un índice de eficiencia muy positivo de*
20 *33.98%”*

21 El director Alvarado Delgado manifestó: “El punto 4.g tiene que ver con parte de la
22 redacción del acta 319. Había un temita ahí que había de cantidades que quedaron
23 incorrectas. Entonces, habíamos acordado con José que se presentara y que quede
24 incorporada en esta acta la redacción correcta, porque ya esa acta no es viable
25 modificarla; pero, sí que quede constancia de que en ese momento la redacción
26 correcta es la que ahorita José nos expone para todos los fines”.

27 El señor Barrientos Solano comentó: “Sí, nada más es lo que mencionaba don Bernal,
28 para no repetir. Básicamente es para que quede el acuerdo en esta Junta Directiva.
29 Cambiamos muchas veces la presentación, entonces, la presentación que habíamos
30 puesto no era la correcta, la que finalmente teníamos que traer, entonces, la guía de
31 la explicación en ese momento fue esa presentación; pero, ya quedaron actualizados
32 y, como es un tema informativo, ¿verdad?, básicamente lo que quisimos y lo que don
33 Bernal nos solicita es que actualicemos esa información para que quede en esta Junta
34 Directiva; entonces, sin más explicación es eso. Entonces, es importante que las cifras
35 que estén aquí son las correctas de ese análisis de mercado y que viene actualizado.
36 Ahora, cuando venga al 31 de diciembre, ya lo vamos a presentar en febrero o en
37 marzo del próximo año, si Dios lo permite”.

38 El director Alvarado Delgado indicó: “De acuerdo. Damos por recibido la aclaración
39 en el punto 4.g”.

Resolución

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por**
41 **presentado** el oficio BNCS-GG-108-2022, de fecha 13 de diciembre del 2022, suscrito
42 por el señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente general de esta sociedad,
43 mediante el cual informa de que en el artículo 8.^º, sesión 319 de la Junta Directiva de

Nº 321

1 BN Corredora de Seguros, S. A., celebrada el 22 de noviembre del 2022, en el que se
2 conoció el *Informe de Análisis de Mercado, III Trimestre 2022*, se presentó, por error,
3 un cuadro que contenía los resultados de ingresos totales por intermediaria al
4 finalizar el segundo trimestre del 2022 y lo correcto era indicar los resultados del
5 tercer trimestre, período objeto de análisis en el documento presentado en esa
6 oportunidad. **2)** En virtud de lo informado en el oficio conocido en el numeral anterior
7 de esta resolución, **modificar**, en lo conducente, la parte expositiva del acuerdo
8 tomado en el artículo 8.º, sesión 319 del 22 de noviembre del 2022, para que, en lo
9 conducente, se lea de conformidad con el siguiente texto:

10 *Página 16 línea 49 “los ingresos totales por el periodo actual el BAC cierra en*
11 *₡6.985.294.408, nosotros cerramos en ₡7.008.526.465,59, BCR en ₡ 5.841.074.479.”*

12 *Página 17 línea 8 “... nosotros crecemos ₡1.091 millones y Unity ₡ 295 millones”*

13 *Página 17 línea 11 “... digamos ₡295 millones y nosotros 1.091 millones,”*

14 *Página 17 línea 26 “... millones contra los ₡ 345 y los ₡ 224 millones que decreció el*
15 *tercer lugar, ¿verdad?”*

16 *Página 17 línea 33 “es que nosotros estamos en un índice de eficiencia muy positivo de*
17 *33.98%”*

18 **Comuníquese a Gerencia General.**

19 (J.A.B.S.)

20

21

ARTÍCULO 13.º

22

23 El presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Pasaríamos al
24 punto 2.c, para retomar el espacio que doña Jessica nos solicitó para aclarar temas
25 de la Fiscalía”.

26 La fiscal Borbón Guevara dijo: “Sí, muchas gracias, don Bernal. Esto realmente es un
27 comentario muy breve sobre las revisiones que tiene que llevar a cabo la Fiscalía,
28 atribuciones que están en el Código de Comercio y también en el reglamento de
29 funciones de la Junta Directiva; entonces, con base en estas atribuciones, anualmente
30 se hace una revisión de los tres libros legales que tiene la Corredora: el libro de Junta
31 Directiva, el de Asamblea de Accionistas y registro de accionistas. Y, en este caso,
32 después de hecha la revisión, todo el consecutivo se respeta, están debidamente
33 firmados todos los folios por la Auditoría Interna y debidamente sellados; además,
34 todas las actas están debidamente asentadas, con las firmas que tienen de Presidente
35 y Secretario. Asimismo, el acta de Asambleas de Accionistas también está
36 debidamente firmado por todos los miembros de la Junta Directiva General, que son
37 los que constituyen la Asamblea de Accionistas de la sociedad. Además, este año sí se
38 migró a los libros electrónicos, exitosamente se han logrado hacer las firmas. En
39 cuanto al libro de registro de accionistas, no hay movimientos desde el 2011 que se
40 hizo el último aumento de capital social, entonces, ese libro permanece invariable. Y
41 se ha dado seguimiento también a la presentación de los informes de estados
42 financieros con una periodicidad mensual y con los refrendos respectivos; se le ha
43 dado seguimiento también a los acuerdos, tanto de Junta Directiva como de la
44

1 Asamblea de Accionistas, y, de hecho, se cierra el año sin ningún acuerdo pendiente.
2 Y nada más para terminar, pues, agradecer siempre la apertura que hay por parte de
3 la Gerencia y por parte de la Auditoría para poder tener acceso a la información. Otra
4 cosa, los libros están debidamente custodiados también por parte de la Gerencia.
5 Muchas gracias”.

6 El director Alvarado Delgado indicó: “Perfecto. ¿Alguna observación? ¿Alguna
7 consulta para doña Jessica o estamos claros?”.

8 Los directivos no formularon consultas.

9 El director Alvarado Delgado acotó: “O.K., damos por recibida la información con
10 respecto al manejo de los libros legales de la Corredora”.

Resolución

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
13 el informe verbal de la señora Jessica Borbón Guevara, fiscal de esta sociedad,
14 relativo a la revisión anual que se realiza a los libros legales y a la presentación
15 mensual de los estados financieros de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., así
16 como el seguimiento a los acuerdos tomados por la Junta Directiva y la Asamblea de
17 Accionistas de la subsidiaria; lo anterior, conforme las atribuciones establecidas a la
18 Fiscalía en el Código de Comercio y en el *Reglamento para el funcionamiento de las*
19 *juntas directivas de las subsidiarias que conforman el Conglomerado Financiero*
20 *BNCR*.

21 **Comuníquese** a Fiscal, Gerencia General y Auditoría Interna.

22 (B.A.D.)

23

ARTÍCULO 14.º

24

26 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, expresó: “Es esta la última
27 Junta de la Corredora de este año, entonces, para deseárselas, primero, feliz Navidad,
28 que la pasen muy bien ahí con sus seres queridos, con su familia, y que el otro año,
29 por si no nos vemos, que sea de muchísimo éxito para todos y especialmente también
30 para esta Corredora, que ustedes son parte fundamental para poder ir cumpliendo
31 con las metas y los objetivos que tenemos. No quería dejar pasar la oportunidad, de
32 verdad, de deseárselas este mes que la pasen de lo lindo con sus familias”.

33 El director Alvarado Delgado respondió: “Muchas gracias, igualmente”.

34 El director González Cuadra dijo: “Muchas gracias, igualmente”.

35 La directora Ulloa Villalobos acotó: “Gracias, igual”.

(J.A.B.S.)

36

37

ARTÍCULO 15.º

38

40 El director señor Bernal Alvarado Delgado mencionó: “Pasamos al punto 5, la
41 verificación final de la grabación de audio y video”.

42 La señora Vega Arias informó: “Se grabó sin problemas”.

43 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchísimas gracias, doña Cinthia. Estaríamos
44 llegando al cierre de esta sesión 321. Muchas gracias”.

45

Nº 321

- 1 A las doce horas con diez minutos se levantó la sesión.
- 2
- 3

PRESIDENTE

SECRETARIA

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

4